



# VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

**Monografías de los  
Municipios de México.**

**San Luis Potosí.**



## INDICE

1. NOMENCLATURA .....	4	5.7 Organismo Operador de Agua Potable.....	13
1.1 Denominación.....	4	5.8 Medios de Comunicación. ....	13
1.2 Toponimia.....	4	5.9 Vías de Comunicación.....	14
1.3 Escudo.....	4	5.10 Seguridad Pública. ....	14
2. HISTORIA .....	4	6. ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	14
2.1 Reseña Histórica .....	4	6.1 Principales Sectores, Productos y Servicios.....	14
2.2 Personajes Ilustres.....	5	6.2 Empresas Maquiladoras. ....	15
2.3 Cronología de Hechos Históricos.....	6	6.3 Población en los Sectores Económicos.....	16
3. MEDIO FÍSICO.....	6	7. FONDOS MUNICIPALES.....	18
3.1 Localización.....	6	7.1 Fondos Municipales por Concepto de Ramo 33..	18
3.2 Extensión.....	6	.....	18
3.3 Mapa Municipal. ....	6	7.2 Variación 2011 – 2012. ....	18
3.4 Estructura Microrregional del Estado.....	6	7.3 Inversión per cápita 2011. ....	18
3.5 Orografía.....	7	7.4 Ingresos municipales totales. Periodo 2003-	18
3.6 Hidrografía. ....	7	2007. ....	18
3.7 Clima. ....	7	7.5 Inversión Pública Municipal por Sector (Período	19
3.8 Principales Ecosistemas. ....	7	Octubre 2008 – Septiembre 2009). ....	19
3.9 Características y Uso del Suelo. ....	7	8. INDICADORES DE MARGINACIÓN MUNICIPAL .....	20
4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO .....	8	8.1 Datos con Fórmula de CONAPO-INEGI 2010 ...	20
4.1 Grupos Étnicos .....	8	8.2 Índice de Marginación. ....	21
4.2 Evolución Demográfica. ....	8	8.3 Índice de Marginación escala 0 a 100.....	21
4.3 Migración.....	9	8.4 Lugar en el Contexto Estatal y Nacional. ....	21
4.4 Religión. ....	9	9. ATRACTIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS .....	21
5. INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES .	10	9.1 Fiestas, Danzas y Tradiciones. ....	21
.....	10	9.2 Artesanías. ....	21
5.1 Educación.....	10	9.3 Gastronomía.....	21
5.2 Salud y Alimentación. ....	11	9.4 Centros Turísticos. ....	21
5.3 Abasto.....	12	10. MARCO AMBIENTAL .....	21
5.4 Vivienda. ....	12	10.1 Gestión ambiental .....	21
5.5 Servicios Públicos.....	12	10.2 Agua potable.....	22
5.6 Hogares Censales.....	12	10.3 Agua residual. ....	22
		10.4 Suelo. ....	22
		10.5 Aire.....	22

10.6	Residuos sólidos.....	22
10.7	Vegetación. ....	23
10.8	Vida silvestre.....	23
10.9	Áreas naturales protegidas (ANP'S).....	23
10.10	Colaboración de la SEMARNAT en el municipio. ....	23
10.11	Proyectos de la SEMARNAT que le gustaría apoyar. ....	23
10.12	Especificar metas, compromisos y requerimientos. ....	24
11.	GOBIERNO.....	24
11.1	Principales Localidades .....	24
11.2	Caracterización del Ayuntamiento. ....	24
11.3	Regionalización Política. ....	26
11.4	Reglamentación Municipal. ....	26
11.5	Cronología de los Presidentes Municipales. ....	27
11.6	Sistema D.I.F. Municipal. ....	27
12.	COMPORTAMIENTO ELECTORAL .....	27
13.	CRÉDITOS .....	28

## 1. NOMENCLATURA

### 1.1 DENOMINACIÓN

Villa de Arriaga.

### 1.2 TOPONÍMIA.

Se dice que la historia del municipio de Villa de Arriaga está íntimamente ligada a la historia de la hacienda de Gallinas, que en el año de 1685 era propiedad de don Antonio Maldonado Zapata, y dentro de esta se formó una congregación la cual se denominó como "El Gallo" que a principios del siglo XVII fue como un Oasis para los romeros en sus peregrinaciones, y posteriormente sería "Villa de Arriaga", en honor del Benemérito del Estado don Ponciano Arriaga de acuerdo al decreto Núm. 63 promulgado el 7 de mayo de 1874.

### 1.3 ESCUDO.



## 2. HISTORIA

### 2.1 RESEÑA HISTÓRICA

En el territorio del municipio de Villa de Arriaga existen evidencias de la presencia humana de muy remota

antigüedad, pues se trata de manifestaciones prehistóricas cuyo dato es imposible determinar.

Las inscripciones en el municipio de Villa de Arriaga son dos grupos de misteriosas figuras en colores blanco y rojo, que existen en un acantilado plano, a la intemperie, en un paraje perteneciente al rancho "El Cerrito". El historiador Joaquín Meade dibujó un plano del estado potosino señalando en él las zonas donde, según los escritos de los religiosos del siglo XVI, habitaban cada una de estas parcialidades de salvajes chichimecas, nombre genérico con el que se designan distintas parcialidades indígenas. Por el podemos localizar que en esta región del actual municipio de Villa de Arriaga, habitaban los errantes cuachichiles o guachichiles.

La historia del municipio de Villa de Arriaga está íntimamente ligada a la historia de la hacienda De Gallinas, todavía existe una pequeña localidad de ese nombre al norte de la cabecera municipal, gran parte del territorio del actual municipio, perteneció, en su mayor parte a esa hacienda.

El primer conquistador que en estas tierras batalló contra los indios fue el famoso Capitán de Caballos Corazas llamado con Dámaso de Zaldívar y Retes, él fue pacificador y poblador en términos de las jurisdicciones de San Luis Potosí y Zacatecas y llegó a ser rico minero y hacendado, según informa el historiador: Carlos Sánchez Navarro, en Memorias de un Viejo Palacio.

La hacienda De Gallinas, en toda su extensión era un ancho campo de las tropelías que allí se registraban frecuentemente, bien por los insurgentes o por las gavillas de asaltantes sin bandera que eran atraídos a esta zona porque esta hacienda estaba en la única ruta del camino desde Guadalajara y San Juan de los Lagos hasta la costa del Golfo y por allí debían de transitar los viajeros del comercio y desde luego la real conducta que conducía caudales.

Las crecientes actividades de los jefes Insurgentes en esta región obligaron a las autoridades virreinales a combatirlos mediante un plan de campaña en el que tomarían parte diversas divisiones militares realistas de

Zacatecas y San Luis Potosí; dicho plan fue firmado en Zacatecas el 17 de agosto de 1815, y fue publicado íntegro. La hacienda De Gallinas se encontraba dentro de la jurisdicción del municipio de Tequisquiapam, ahora barrio de la capital.

Desde años antes se había formado una congregación en el sitio donde ahora está asentada la actual Villa de Arriaga.

En el periódico "La Sombra de Zaragoza" N° 754, correspondiente al 5 de junio de 1874, apareció publicado el decreto N° 63 del Congreso del Estado, promulgado por el general Mariano Escobedo, por medio del cual se erige la municipalidad Del Gallo con la población conocida por este nombre, sus ranchos adyacentes y la hacienda de Santiago, Rancho de San José, Santa Lucía, San Francisco, El Tepetate, Juan Pérez, Puerto Espino, San Luis Gonzaga, San Antonio, Rancho Nuevo, Presita, Rincón de Silva y Zorrillo; la cabecera de la municipalidad será la expresada población Del Gallo que se denominará en lo futuro "Villa de Arriaga", en conmemoración del benemérito del Estado, don Ponciano Arriaga.

En el decreto N° 63 promulgado el 7 de mayo de 1874, en el que además se dice que el ayuntamiento de este municipio constará de un Presidente, cuatro regidores, un Síndico, dos alcaldes populares y los suplentes respectivos.

Villa de Arriaga, originalmente El Gallo, "puesto" de la enorme hacienda De Gallinas, se formó en los sesenta del XIX. Al convertirse en congregación, levantó una capilla a la Santísima Virgen de Guadalupe, concluida en 1881.

Al finalizar el XIX se estableció el servicio del correo entre San Luis Potosí y Ojuelos, pasaba por Villa de Arriaga, los días miércoles, viernes y domingos de cada semana y era la única comunicación regular que por entonces había, pues no pasaba por allí las diligencias generales; por entonces todavía se acostumbraba y era tradicional, como en todos los pueblos chicos del país, que el empleado postal era esperado en Villa de Arriaga por la autoridad municipal: ante él llegaba el correo, venía siempre a caballo, sin un horario fijó, llevando la valija con la paquetería y los sobres de la correspondencia; vestía un

casacón de cuero y en el pecho y bien ostensible lucía un amplio medallón de reluciente metal, con el escudo nacional.

Pocos años después se inició la Revolución, época durante la cual la Villa de Arriaga sufrió algunos daños, así como algunas de las haciendas del municipio. El Ing. don Octaviano Cabrera Ipiña, en su obra "San Luis Potosí y su Territorio" califica al municipio de Villa de Arriaga, como uno de los más prósperos del estado y que puede tomarse como ejemplo de un pueblo trabajador y activo, que sabe como sacarle ventajas a un terreno reseco, que es uno de los lugares donde la agricultura ha evolucionado normalmente, tomando el camino lógico y razonable.

## 2.2 PERSONAJES ILUSTRES.

*Luis G. Monzón Teyatzin (1872-1942).* Profesor. Nació en la hacienda de Santiago, del municipio de Villa, S. L. P., el 15 de noviembre. Terminó su educación primaria en la ciudad de San Luis Potosí, ingresando después a la Escuela Normal del Estado, donde obtuvo su título de Profesor de Instrucción Primaria en 1893. En 1912, fue nombrado Inspector de Instrucción Pública por el Gobernador Rafael Cepeda, en 1913 estuvo al lado del General Diéguez durante el sitio de Hermosillo y al año siguiente fue Jefe de la Oficina de Información Política y Reformas Revolucionarias del Estado de Sonora. En 1940 fue condecorado con la medalla Ignacio M. Altamirano y poco después fue cesado, desde entonces vivió alejado de toda actividad política y magisterial. Vivió sus últimos años en la mayor modestia y falleció en la miseria en la ciudad de México, el 5 de junio. Dejó publicados 5 libros sobre temas de Educación Socialista.

### 2.3 CRONOLOGÍA DE HECHOS HISTÓRICOS.

Año	Acontecimiento
1815	El 17 de agosto se firmó el plan en el que Zacatecas y San Luis Potosí se comprometieron a combatir juntos contra los Insurgentes.
1874	Mediante decreto del 9 de junio la población Del Gallo se denominó Villa de Arriaga.

### 3.2 EXTENSIÓN.

Concepto	Dato		Posición Municipal *
	Municipal	Estatal	
Superficie ( km2 )	877.50	60,982.80	24
Número de Localidades	101	6,887	29
Localidades con menos de 500 habitantes	94	6,344	26

\* Indica el lugar que ocupa el municipio entre el total de los 58 municipios del estado.

## 3. MEDIO FÍSICO

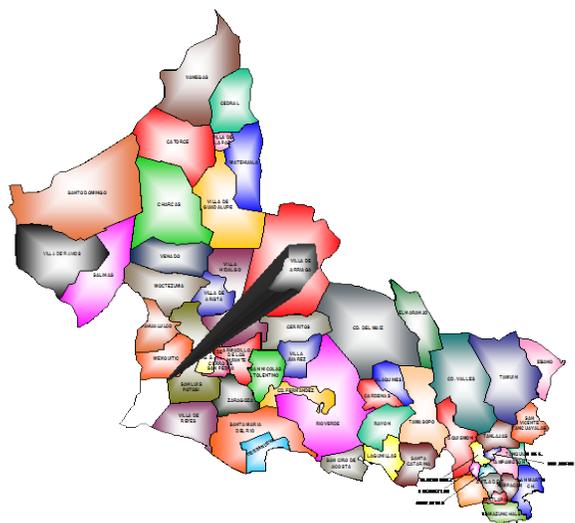
### 3.1 LOCALIZACIÓN

El municipio se encuentra localizado en la parte suroeste de la capital del estado, en la zona centro, la cabecera municipal tiene las siguientes coordenadas: 101°23' de longitud oeste y 21°55' de latitud norte, con una altura de 2,160 metros sobre el nivel del mar. Sus límites son: al norte, Mexquitic de Carmona; al noreste con San Luis Potosí; al este, Villa de Reyes; al sur, estado de Guanajuato; al suroeste estado de Jalisco; al oeste, el estado de Zacatecas. Su distancia aproximada a la capital del estado es de 60 kilómetros.

### 3.3 MAPA MUNICIPAL.



### 3.4 ESTRUCTURA MICRORREGIONAL DEL ESTADO.

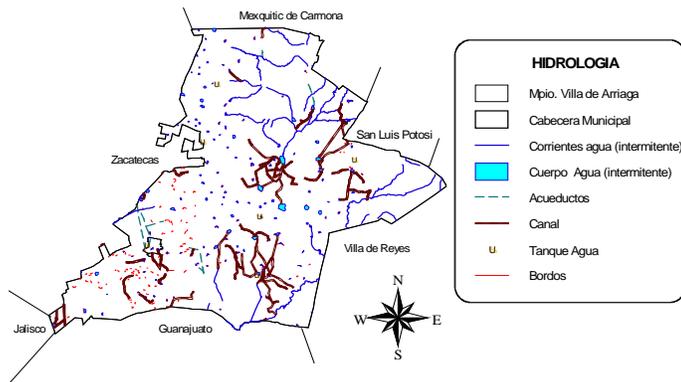


### 3.5 OROGRAFÍA.

Al suroeste: Cerro el Gallo, con una altura de 2,300 metros sobre el nivel del mar, al sureste: cerro La Mielera, Las Escobas y Santa Lucía, con una altura de 2,250 metros sobre el nivel del mar.

### 3.6 HIDROGRAFÍA.

Existen en el municipio lagunas importantes como: El Carmen, El Pato, El Caballo, Tanque Santiago, El Tule y El Colorado. Existen arroyos como: La Cieneguita, La Laborcilla y El Capulín, todos ellos de carácter intermitente.



INFORMACIÓN REFERENCIADA GEOESPACIALMENTE INTEGRADA EN UN SISTEMA (IRIS)  
ELABORO: OFICINA ESTATAL DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE - SEDARH SAN LUIS POTOSI.

### 3.7 CLIMA.

El clima que predomina en todo el municipio es semi seco templado con una temperatura media de 16.2°C.

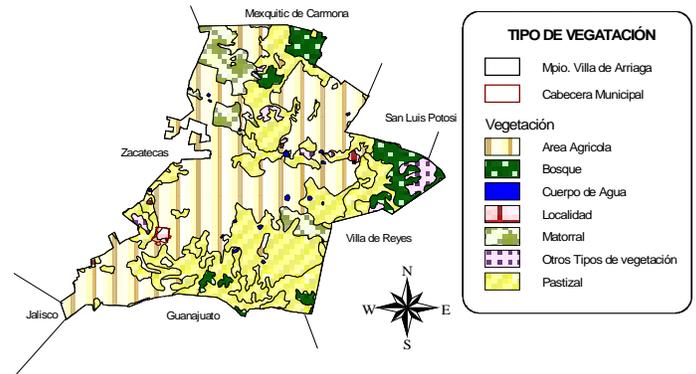
### 3.8 PRINCIPALES ECOSISTEMAS.

#### Flora.

La vegetación se define en el área del municipio por las siguientes especies: gobernadora, mezquite, huizache, hojasén, granjeno, guayule, candelilla, nopalera, izotal, cardonal y pastizal del tipo: navajita, lobero, banderilla y borrego.

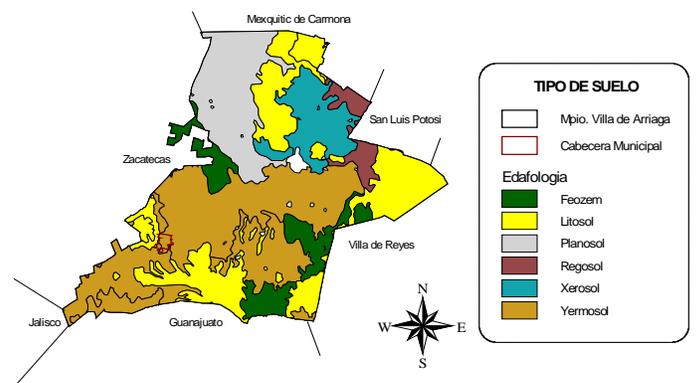
#### Fauna.

La fauna se caracteriza por las especies dominantes como: venado, liebre, víbora de cascabel, conejo, coyote, tejón y tlacuache.



### 3.9 CARACTERÍSTICAS Y USO DEL SUELO.

Las regiones central, este y noreste se encuentran asentadas sobre el suelo de tipo feozem háplico, asociado con xerosol háplico, con textura media y pendientes menores al 8%, este mismo tipo de suelo se extiende hacia el este en su parte media, alcanzando áreas de consideración. Es apto para el desarrollo de la agricultura.



INFORMACIÓN REFERENCIADA GEOESPACIALMENTE INTEGRADA EN UN SISTEMA (IRIS)  
ELABORO: OFICINA ESTATAL DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE - SEDARH SAN LUIS POTOSI.

## 4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

### 4.1 GRUPOS ÉTNICOS

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 efectuado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) la población total de indígenas en el municipio asciende a 15 personas. Su lengua indígena es el náhuatl. Su desglose es el siguiente.

Población Indígena	Número	%
Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena	15	0.10
Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español	0	0.00
Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y habla español	9	60.00

### 4.2 EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 efectuado por el INEGI, la población total del municipio es de 16,316 habitantes. Representando el 0.63 por ciento, con relación a la población total del estado. La relación hombres mujeres es de 99.00 y el promedio de hijos nacidos vivos es de 3.19.

Año	Población		
	Hombres	Mujeres	Total
1990	6,774	6,741	13,515
1995	7,032	6,901	13,933
2000	7,327	7,296	14,623
2005	7,367	7,585	14,952
2010	8,117	8,199	16,316

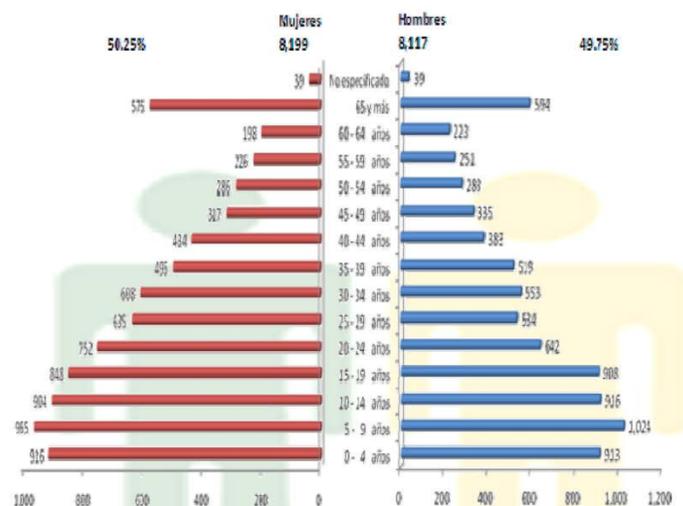
### Estructura de la Población.



Estructura de la población por rangos de edad  
2010

Rango años	Población total		Hombres	Mujeres	Segmentos de población
	16,316	% 100			
0 - 4	1,829	11.21	913	916	Niños 5,638 Hab. 34.56 %
5 - 9	1,989	12.19	1,024	965	
10 - 14	1,820	11.15	916	904	
15 - 19	1,756	10.76	908	848	Jóvenes 4,319 Hab. 26.47 %
20 - 24	1,394	8.54	642	752	
25 - 29	1,169	7.16	534	635	
30 - 34	1,161	7.12	553	608	Adultos 4,691 Hab. 28.75 %
35 - 39	1,015	6.22	519	496	
40 - 44	817	5.01	383	434	
45 - 49	652	4.00	335	317	
50 - 54	569	3.49	283	286	
55 - 59	477	2.92	251	226	
60 - 64	421	2.58	223	198	Adultos mayores 1,590 Hab. 9.75 %
65 y más	1,169	7.16	594	575	
No especificado	78	0.48	39	39	No especificado 78 Hab. 0.48 %
Total Municipio					16,316 Hab. 100.00 %

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR EDADES Y SEXO  
Total: 16,316



### **Población total y tasa de crecimiento intercensal.**

Año	Población	Tasa de Crecimiento
1950	11,272	
1960	13,430	1.75
1970	11,393	-1.64
1980	12,931	1.26
1990	13,515	0.44
1995	13,933	0.60
2000	14,623	0.97
2005	14,952	0.39
2010	16,316	1.10

### **Población y Vivienda.**

Concepto	Dato		Posición Municipal *
	Municipal	Estatad	
Densidad de población (hab/km2)	17	40	39
% de población municipal con respecto a la estatal	0.60	1.50	35
% de población rural	76.90	37.35	33
% de población de 15 a 64 años	55.90	59.10	29
% de población indígena	0.10	11.00	55
% de población emigrante	1.70	2.30	24
% de población inmigrante	10.50	10.50	12
Ocupantes por vivienda	4.70	4.30	17
% de viviendas con agua entubada	73.30	82.50	26
% de viviendas con energía eléctrica	92.20	92.00	23
% de viviendas con drenaje	46.80	75.00	42
% de viviendas con piso de tierra	19.90	17.80	37

\* Indica el lugar que ocupa el municipio entre el total de los 58 municipios del estado.

### **4.3 MIGRACIÓN.**

El Censo de Población y Vivienda 2010 efectuado por el INEGI nos presenta el siguiente panorama:

Población	Número	%
Población Nacida en la entidad	14,024	86.06
Población Nacida en otra entidad	2,098	12.86
Población de 5 años y más residente en la entidad en junio 2005	13,845	96.09
Población de 5 años y más residente en otra entidad en junio 2005	257	1.78

### **4.4 RELIGIÓN.**

Al año 2010, de acuerdo al citado Censo efectuado por el INEGI, la situación en este aspecto es el siguiente:

Tipo de Religión	Número	%
Población con religión católica	15,795	96.81
Población con religión Protestante, Evangélica y Bíblicas	267	1.64
Población con religiones diferentes a las anteriores	0	0.00
Población sin religión	81	0.50



Educación	Número	%
Población de 3 a 14 años que no asiste a la escuela	707	15.47
Población de 15 a 24 años que asiste a la escuela	603	19.14
Población de 15 años y más Analfabetas	1,175	11.08
Población de 15 años y más con primaria concluida	2,378	22.43
Población de 15 años y más con secundaria concluida	2,726	25.72
Población de 18 años y más con educación pos-básica	760	100.00
Masculina	356	46.84
Femenina	404	53.16
Grado promedio de escolaridad	5.96	
Masculina	5.77	
Femenina	6.15	

## 5.2 SALUD Y ALIMENTACIÓN.

La demanda de servicios médicos de la población del municipio, es atendida por organismos oficiales y privados tanto, en el medio rural como urbano.

El municipio cuenta con el siguiente desglose de atención según tipo de institución.



Número de Unidades por tipo de servicio y nivel de atención, 2012.

Estado/ Municipio	Servicios de Salud						IMSS Oportunidades		Seguridad Social						
	Hospital General	Hospital Básico Comunitario	Centros de salud	Equipos de salud itinerante	UNEMES	Clínica psiquiátrica	IMSS - O	Hospital Rural de Zona	IMSS			ISSSTE		PEMEX	SEDENA
									Hospital Regional	Hospital General de Zona	Unidad Médica Familiar	Hospital General de Zona	Unidad Médica Familiar		
Estado	6	9	178	109	21	1	202	4	3	2	31	4	15	1	1
Villa de Arriaga	0	0	3	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Servicios de Salud de San Luis Potosí.- Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Especiales

Población total según condición de derechohabencia a Servicios de Salud, 2012.

Estado/ Municipio	Población Total	Población derechohabiente					Total Población derechohabiente	% Población derechohabiente	Población Abierta						
		IMSS R.O.	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	IMSS - O			% IMSS - O	SSA	% SSA	Total población abierta	% Población abierta	Sin acceso	% Cobertura municipal
Estado	2,514,667	792,690	132,082	3,500	20,694	948,966	37.74	471,453	18.75	1,094,001	43.50	1,565,454	62.25	247	99.98
Villa de Arriaga	14,618	2,668	110			2,778	19.00	6,026	41.22	5,810	39.75	11,836	80.97	4	99.97

Fuente: Servicios de Salud de San Luis Potosí.- Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Especiales

Tiendas Rurales DICONSA, 2010

Localidades atendidas	9
-----------------------	---

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico 2010.

Dotación Anual de Leche LICONSA, 2010

Puntos de atención	Beneficiarias		Dotación anual (litros de leche)
	Familias	Personas	
1	393	699	105,920

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico, 2011

Personal Médico de las Instituciones Públicas de Salud Asistencia Social

Total Médicos	IMSS-Oportunidades	SS
8	3	5

Fuente: Anuario Estadístico 2011

Programa 70 y más Apoyo a Adultos Mayores

Localidades atendidas	Beneficiarios
142	869

Fuente: Delegación Federal de la SEDESOL en San Luis Potosí, 2011.

### 5.3 ABASTO.

El municipio cuenta con un total de 2 centros receptores de productos básicos, además cuenta con 2 bodegas de Boruconsa.

### 5.4 VIVIENDA.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda efectuado por el INEGI en 2010, la situación respecto a las viviendas y los servicios de las viviendas ocupadas es la siguiente:

Viviendas	Número	%
Total de viviendas	4,447	
Viviendas particulares	4,422	99.44
Viviendas habitadas	3,670	82.53
Viviendas particulares habitadas	3,645	82.43
Viviendas particulares deshabitadas	529	11.96
Viviendas particulares de uso temporal	248	5.61
Ocupantes en viviendas particulares habitadas	16,241	
Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas	4.46	
Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	1.24	

Viviendas particulares ocupadas	Número	%
Con piso de tierra	333	9.14
Con luz eléctrica	3,364	92.29
Con agua entubada	2,160	59.26
Con sanitario	2,282	62.61
Con drenaje	1,985	54.46

### 5.5 SERVICIOS PÚBLICOS.

Los recursos financieros, humanos y de infraestructura alcanzan al Ayuntamiento para tener una cobertura de servicios públicos en el orden de:

Servicio Público	Cobertura
Agua potable, alcantarillado y saneamiento	50%
Alumbrado público	60%
Limpia (recolección de basura y limpia en vías públicas)	80%
Panteones	Un panteón
Rastro	Un rastro
Seguridad pública	40%

Cabe mencionar que el Ayuntamiento también administra los servicios de parques y jardines, edificios públicos, áreas deportivas y recreativas, monumentos y fuentes, entre otros.

### 5.6 HOGARES CENSALES.

El Censo de Población y Vivienda 2010 nos arroja los siguientes resultados respecto a los hogares censales:

#### Hogares censales.

Hogares censales	Número	%
Total	3,645	100.00
Con jefatura masculina	3,027	83.05
Con jefatura femenina	618	16.95

#### Situación conyugal.

Población de 12 años o más	Número	%
Población soltera o nunca unida	4,136	35.50
Población casada o unida	6,823	58.57
Población que estuvo casada o unida	684	5.87

#### Disponibilidad de bienes.

Tipo de bienes	Número	%
Televisor	3,211	88.09
Refrigerador	2,187	60.00
Lavadora	1,860	51.03
Automóvil o camioneta	1,642	45.05
Computadora	206	5.65
Teléfono fijo	386	10.59
Teléfono celular	1,812	49.71
Internet	102	2.80

## 5.7 ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE.

No cuenta con este servicio

## 5.8 MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

En el capítulo de comunicaciones, este municipio presenta el siguiente panorama:

### Radio.

No hay radiodifusoras locales, sin embargo se escuchan algunas de cobertura estatal siendo:

XEWA-AM

XECZ- AM

XESL- AM

### Televisión.

No hay canal de televisión local, las señales que llegan al municipio son de cobertura estatal y nacional, siendo: 13 de la capital del estado así como 2 y 5 de Televisa y 13 de TV Azteca.

### Prensa.

Circulan 2 periódicos del estado: así como revistas de diversa índole.

### Teléfonos.

El municipio si cuenta con este servicio. También se cuenta con telefonía rural, para las zonas más apartadas.

### Telefonía Rural.

Cod 95	Localidad	Tecnología	No. Teléfono	Agente Responsable
0002	Agua gorda de los patos	Celular	48285062	Julián Aguilar
0003	Águila el	Celular	48296397	José A. Gutiérrez Cuellar
0023	Francisco i. Madero	Celular	48288051	Ma. Diega Palomo Rentería
0024	Franco	Celular	48288298	Ma. Isabel Llamas Delgadillo
0101	Guadalupe victoria (Fátima)*	Celular	48288001	Martina Piña de Rangel
0029	Jardín el	Celular	48285020	Juan Carlos Rodríguez Gutiérrez
0034	Luz la (colonia)	Celular	48288005	Santos Galván Rangel
0040	Mezquital el	Celular	48285004	Juan López Martínez
0041	Mocha, la	Celular	48408008	Arnulfo Araiza Macías
0042	Ojo de agua las trojas	Celular	48408031	José Luis Ramírez Esparza
0043	Palomas	Celular	48288099	Ramón Cervantes Cuellar
0047	Providencia	Celular	48288293	Francisco Juárez Hernández
?	Puerta del jardín	Celular	48408053	Camilo Gutiérrez Martínez
0050	Puerta del refugio la	Celular	48288296	María del Carmen Sánchez M.
0057	San Agustín	Celular	48285051	Agustín López Dóriga
0066	San José (anexo santa Rita)	Celular	48408054	Gloria Piña Lugo
0070	San miguelito	Celular	48288107	Jesús Betancourt Esparza
0108	Soledad	Celular	48408105	Juana Mendoza Rentería
0082	Tanque de san juan	Celular	48288129	Pedro Noriega Monreal
0092	Terrero, el	Celular	48408106	María del Consuelo Leyva Niño
0086	Trompillo el	Celular	48288003	Hilario Martínez Cuellar
0087	Zorrillo, el	Celular	48288243	Joel Vega Martínez

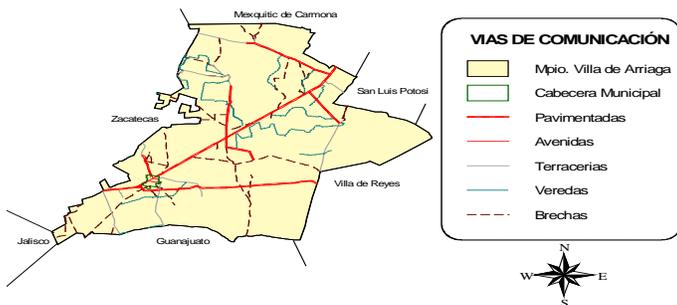
## 5.9 VÍAS DE COMUNICACIÓN.

### Caminos.

Concepto	Dato		Posición Municipal *
	Municipal	Estatal	
Red Carretera Federal (km)	59.30	2,199.10	14
Red Carretera Estatal (km)	40.40	3,150.20	31
Red Caminera Rural (km)	48.10	6,729.40	48

\* Indica el lugar que ocupa el municipio entre el total de los 58 municipios del estado.

Es importante señalar que las principales vías de comunicación se dirigen al noreste con San Luis Potosí, S.L.P., al oeste a Ojuelos, Jal., y Guadalajara, Jal. Existe una nueva carretera de cuota de Villa de Arriaga a la capital del estado, acortando tiempo y dando más seguridad, ya que con este nuevo trazo, se evitan las peligrosas curvas conocidas como "las cuevas del Cochino".



INFORMACIÓN REFERENCIADA GEOESPACIALMENTE INTEGRADA EN UN SISTEMA (IRIS).  
ELABORO: OFICINA ESTATAL DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE - SEDARH SAN LUIS POTOSÍ.

### Vías Terrestres de Comunicación.



## 5.10 SEGURIDAD PÚBLICA.

Concepto	Dato		Posición Municipal *
	Municipal	Estatal	
Número de Agencias del Ministerio Público	1	215	16
Robos por cada 1,000 habitantes	1.00	5.00	13
Delincuentes Registrados del Fuero Común	1.00	2.00	10
Delincuentes del Fuero Común por cada 1,000 habitantes	7.00	20.00	20

\* Indica el lugar que ocupa el municipio entre el total de los 58 municipios del estado.

## 6. ACTIVIDAD ECONÓMICA

### 6.1 PRINCIPALES SECTORES, PRODUCTOS Y SERVICIOS

#### Agricultura.

Esta actividad tiene como principales cultivos: frijol, cebada y maíz; como cultivos perennes que tienen importancia en la región está la alfalfa.

La comercialización de los productos debido a las necesidades humanas se destina al autoconsumo y cuando se tienen excedentes se comercializa en el ámbito local o hacia la misma región.

#### Principales Cultivos.

<b>AÑO AGRÍCOLA: 2011</b>	
<b>CILCO: PERENNES</b>	
<b>MODALIDAD: RIEGO+TEMPORAL</b>	
<b>MUNICIPIO: VILLA DE ARRIAGA</b>	
Cultivo	Superficie Sembrada (HA)
Zacate	764
Tuna	210
Durazno	15
Alfalfa verde	12

<b>AÑO AGRÍCOLA: 2011</b>	
<b>CILCO: PRIMAVERA-VERANO</b>	
<b>MODALIDAD: RIEGO+TEMPORAL</b>	
<b>MUNICIPIO: VILLA DE ARRIAGA</b>	
<b>Cultivo</b>	<b>Superficie Sembrada (HA)</b>
Trigo grano	520
Maíz grano	2,650
Maíz forrajero en verde	450
Frijol	8,720
Cebada grano	6,750
Avena grano	2,025
Avena achicalada	3,950
Maíz grano	725
Maíz forrajero en verde	37
Frijol	200

### Ganadería.

Al 31 de diciembre de 2011, el inventario en esta rama era la siguiente:

<b>Municipio: Villa de Arriaga</b>	
<b>Especie</b>	<b>Total</b>
Asnal	120
Caballar	680
Ovino	60,600
Bovino	17,033
Porcino	8,875
Caprino	14,725
Abeja	800
<b>Total</b>	<b>102,833</b>
Fuente: Red Agropecuaria Web/ SIAP - Delegación SAGARPA SNIDRUS / SEDARH	

### Silvicultura.

En el municipio se lleva a cabo la actividad forestal de productos maderables y la actividad de recolección se realiza con varias unidades de producción rural.

### Industria Manufacturera.

Las diversas empresas manufactureras dentro del municipio son establecimientos industriales que dan empleo a varias personas.

### Comercio.

La actividad comercial del municipio se lleva a cabo en diversos establecimientos de diferentes giros y tamaños, de propiedad privada, empleando varias personas. El sector oficial participa con establecimientos comerciales, tanto en la zona rural como urbana.

### Servicios.

La demanda de servicios en el municipio es atendida por diversos establecimientos y la oferta es diversificada para atender necesidades personales, profesionales, de reparación y mantenimiento, de bienestar social, cultural y de recreación entre otros. Esta actividad genera empleos entre la población local.

### **6.2 EMPRESAS MAQUILADORAS.**

<b>Nombre</b>	<b>Giro</b>	<b>Empleos</b>
Mapasa	Fabricación de folders y sobres de papel	150

### 6.3 POBLACIÓN EN LOS SECTORES ECONÓMICOS.

De acuerdo con cifras al año 2010 presentadas por el INEGI, la población en los sectores económicos se presenta de la siguiente manera:

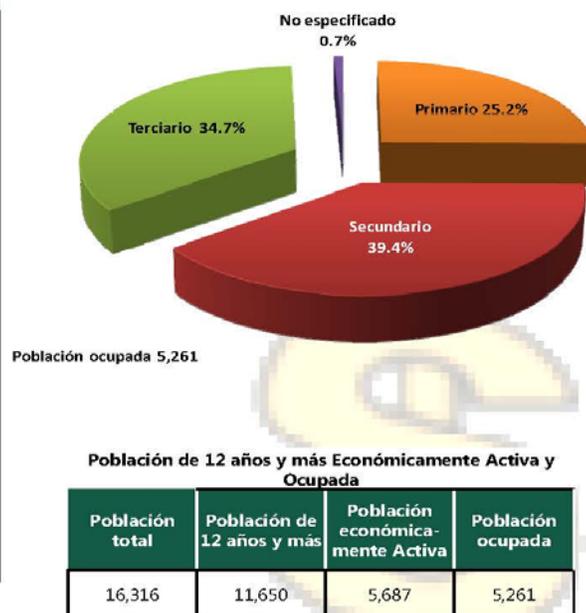
## Población en los sectores económicos

El Índice de Dependencia Económica es **2.10** personas por cada activo ocupado  
 (Población total **16,316** entre Población activa ocupada **5,261** menos 1)

**Población Ocupada por Sector Económico**

Sector	Rama de Actividad	Actividad Económica	Personas	%
Primario	Agropecuario	Agricultura, ganadería, forestal y pesca.	1,324	43.4
Secundario	Industria	Minería (extracción)	2,073	39.4
		Productos alimenticios y bebidas, textiles, prendas de vestir e industria del cuero; industria de la madera, papel y derivados, sustancias químicas; productos de minerales no metálicos; industrias metálicas básicas; productos metálicos, maquinaria y equipo.		
		Industria de la Construcción		
	Industria Energética	Electricidad, gas y agua		
Terciario	Comercio y Servicios	Comercio, restaurantes y hoteles; transporte, almacenaje y comunicaciones; servicios financieros, seguros y actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios comunales, sociales y personales; servicios bancarios, gobierno y otros servicios.	1,826	34.7
No Especificado			38	0.7
<b>TOTAL</b>			<b>5,261</b>	<b>100.0</b>

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010.



VILLA DE ARRIAGA

### Discapacidad.

La información en este apartado presentada por INEGI es la siguiente:

Discapacidad	Número	%
Sin limitación en la actividad	15,152	92.87
Con limitación en la actividad	1,045	6.40

Tipo de Discapacidad	Número	%
Para caminar o moverse, subir o bajar	577	55.22
Para ver, aun usando lentes	346	33.11
Para hablar, comunicarse o conversar	87	8.33
Para escuchar	127	12.15
Para vestirse, bañarse o comer	60	5.74
Para poner atención o aprender cosas sencillas	61	5.84
Con limitación mental	68	6.51

**Medición del Desarrollo Social.**

**Medición del desarrollo social Indicadores de marginación social y pobreza**

**Tendencia de los Indicadores y Grado de Marginación 2005-2010**

Indicadores de Marginación Social	2005	2010
% Población analfabeta de 15 años y más	13.2	11.1
% Población sin primaria completa de 15 años y más	43.4	24.9
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario	43.2	11.3
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	7.0	4.7
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	22.7	30.1
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	48.5	44.8
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	19.9	8.6
% Población en Localidades con menos de 5,000 habitantes	65.9	66.7
% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	73.5	58.4

Grado de marginación del municipio	Alto	Medio
Lugar que ocupa en el Estado en orden de mayor a menor marginación	29	22.0
Lugar que ocupa en el País en orden de mayor a menor marginación, entre un total de 2,454 municipios	957	889.0

Fuente : CONAPO, Índice de Marginación por entidad Federativa y Municipio, 2010.

VILLA DE ARRIAGA

**Medición del desarrollo social Indicadores de marginación social y pobreza**

**POBLACIÓN EN CONDICIONES DE POBREZA 2010**

Población Total según estimación del CONEVAL:

**17,316 Hab.**

Indicadores	Personas	%	Posición Estatal de mayor a menor personas en pobreza
<b>Pobreza</b>			
Población en situación de pobreza	13,841	79.9	27
Pobreza moderada	8,450	48.8	27
Pobreza extrema	5,391	31.1	30
<b>Indicadores de carencia social</b>			
Rezago educativo	6,053	35	25
Acceso a los servicios de salud	7,470	43.1	17
Acceso a la seguridad social	14,960	86.4	27
Calidad y espacios de la vivienda	2,703	15.6	40
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	11,171	64.5	32
Acceso a la alimentación	5,987	34.6	33

**Bienestar económico:** Se asocia al nivel de ingreso de las personas.

Población con ingreso inferior a la Línea de Bienestar Mínimo	7,534	43.5	32
Población con ingreso inferior a la Línea de Bienestar	13,916	80.4	27

Líneas de Bienestar Diciembre 2011	Ingreso mensual por persona		Estimado de ingreso mensual necesario para cubrir requerimientos mínimos de una familia con 5 personas	
	Rural (\$)	Urbano (\$)	Rural (\$)	Urbano (\$)
<b>Línea de Bienestar Mínimo:</b>	<b>755.73</b>	<b>1,067.23</b>	<b>3,778.65</b>	<b>5,336.15</b>
<b>Línea de Bienestar</b>	<b>1,444.17</b>	<b>2,274.99</b>	<b>7,220.85</b>	<b>11,374.95</b>

En el Estado de San Luis Potosí el promedio de personas por familia es de 4.05. Los receptores de ingresos en una familia son generalmente 2, y tienen una dependencia económica de 2 a 3 personas

**Línea de Bienestar Mínimo:**

Determina el nivel de ingreso mensual mínimo que recibe una persona y lo dedica íntegramente a la compra de una canasta básica alimentaria.

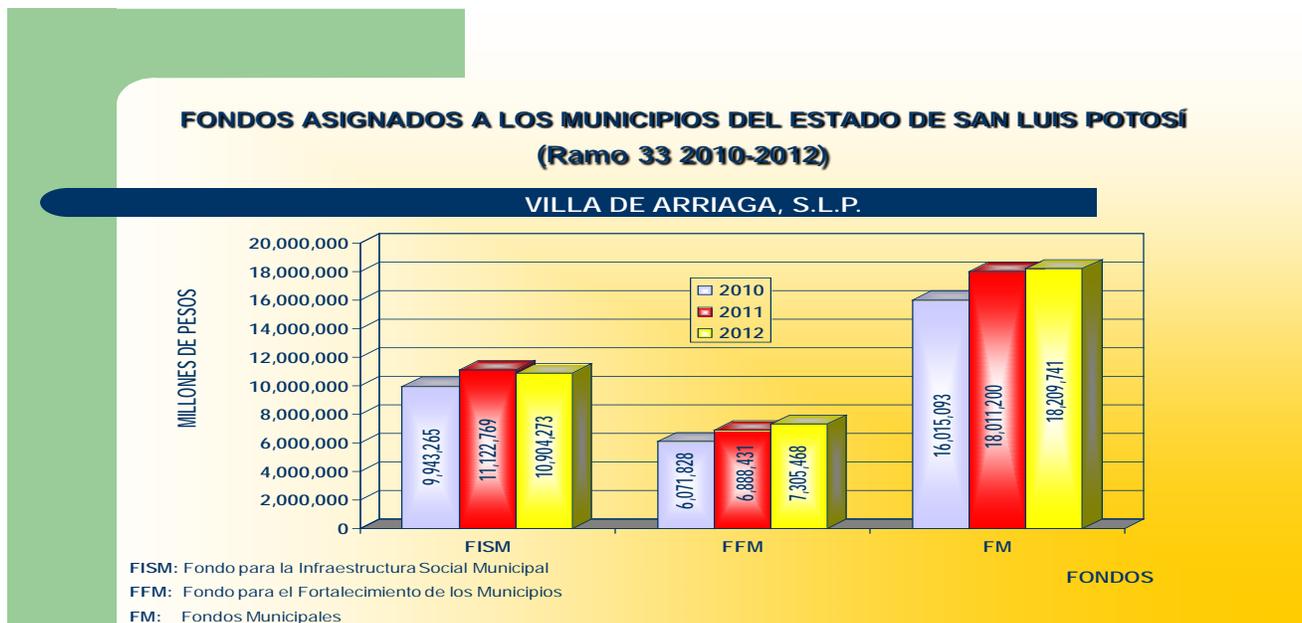
**Línea de Bienestar:**

Determina el nivel de ingreso mensual que recibe una persona que le permite acceder, además de la canasta básica, al pago de satisfactorios mínimos relacionados con educación, salud, vivienda, transporte y esparcimiento.

VILLA DE ARRIAGA

## 7. FONDOS MUNICIPALES

### 7.1 FONDOS MUNICIPALES POR CONCEPTO DE RAMO 33



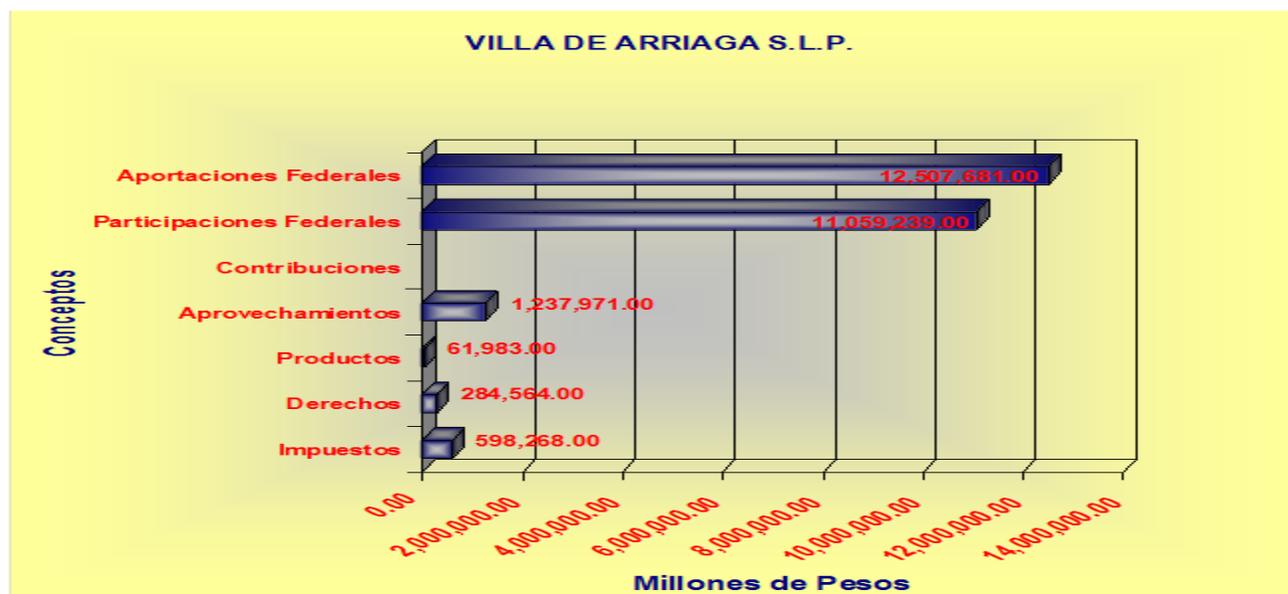
### 7.2 VARIACIÓN 2011 – 2012.

198,541 (1.10%)

### 7.3 INVERSIÓN PER CÁPITA 2011.

\$ 1,104.00

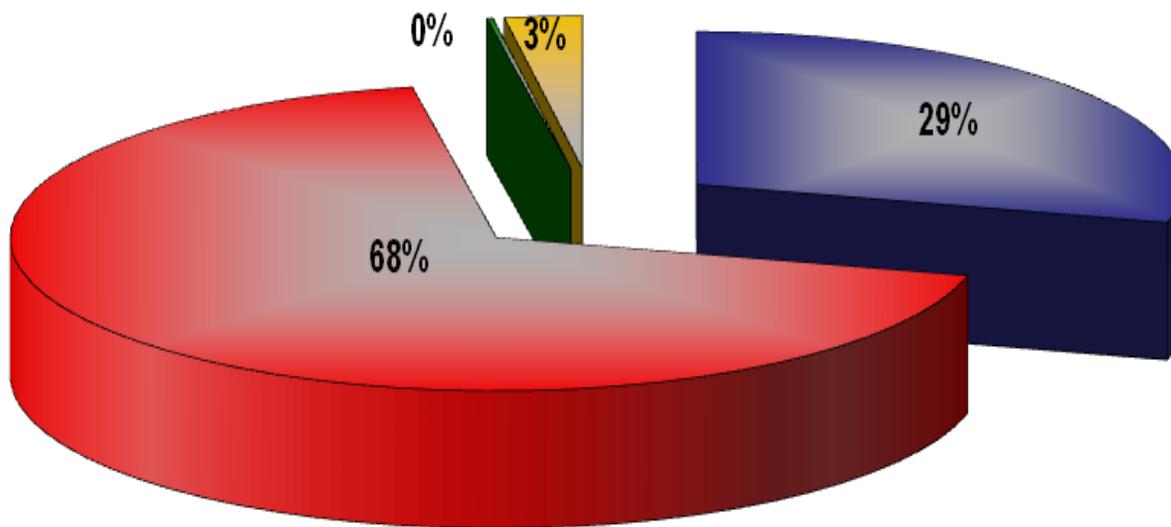
### 7.4 INGRESOS MUNICIPALES TOTALES. PERIODO 2003-2007.



**7.5 INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL POR SECTOR (PERÍODO OCTUBRE 2008 – SEPTIEMBRE 2009).**

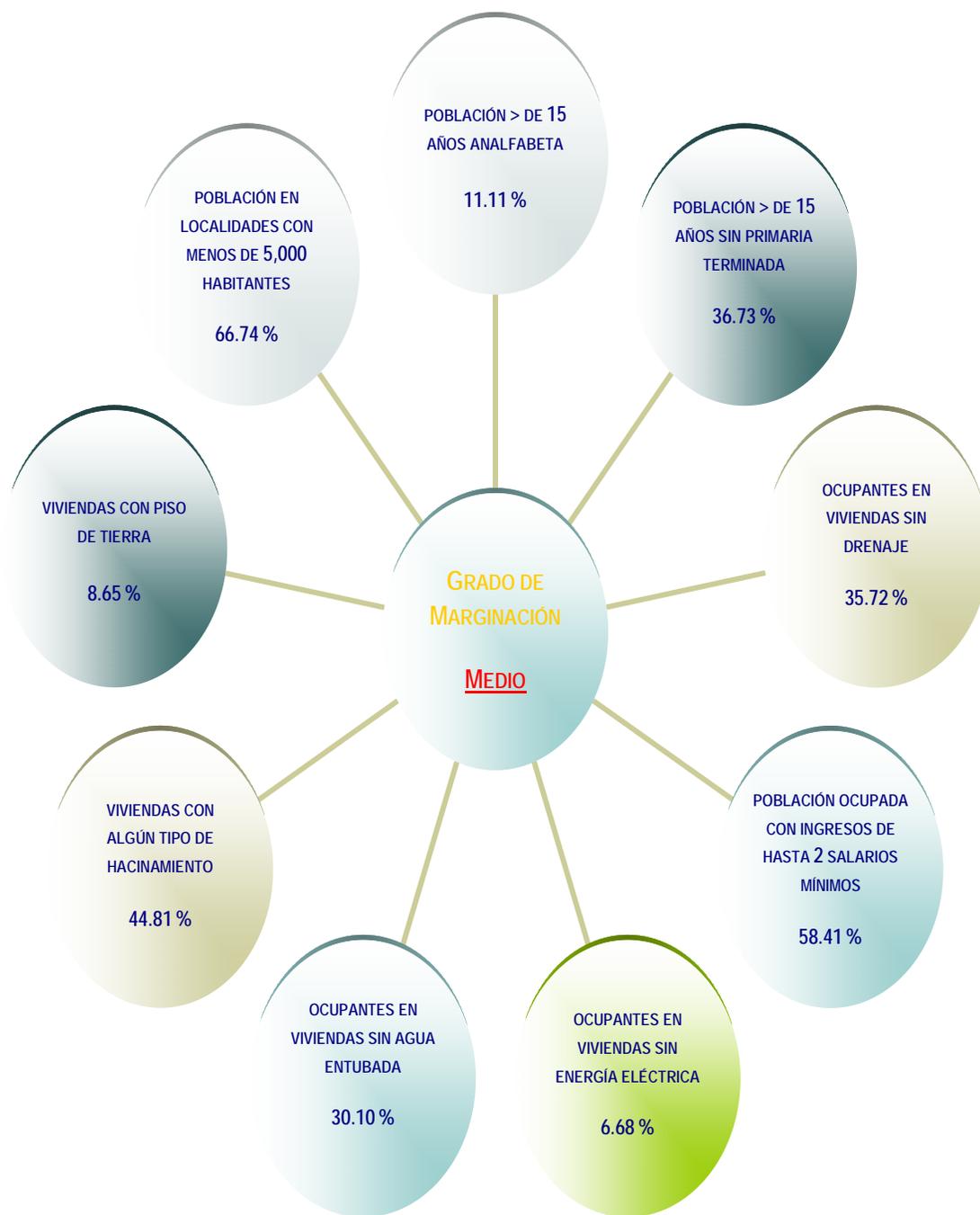
Inversión	Estatales	Federales	Municipales	Otros	Total Inversión
Agua	93,000	6,729,827			6,824,827
Asistencia Social		1,956,576			1,956,576
Caminos	500,000	37,459,648			37,959,648
Combate a la Pobreza	739,846	22,852,966		151,023	23,743,836
Desarrollo Agropecuario	1,827,901	53,416,114	299,513	3,013,112	58,556,640
Desarrollo Industrial, Comercio, y Servicios, Minería y Artesanías	95,000				95,000
Educación	51,357,225	1,718,225		95,000	53,170,458
Financiamiento para el Desarrollo				1,577,600	1,577,600
Medio Ambiente		504,321			504,321
Salud		3,681,441	90,968		3,772,409
<b>Totales</b>	<b>54,614,972</b>	<b>128,319,119</b>	<b>390,480</b>	<b>4,836,743</b>	<b>188,161,315</b>

**Inversión Pública Municipal**



## 8. INDICADORES DE MARGINACIÓN MUNICIPAL

### 8.1 DATOS CON FÓRMULA DE CONAPO-INEGI 2010



## 8.2 ÍNDICE DE MARGINACIÓN.

0.35006

## 8.3 ÍNDICE DE MARGINACIÓN ESCALA 0 A 100.

31.628

## 8.4 LUGAR EN EL CONTEXTO ESTATAL Y NACIONAL.

22 / 889

esta Ex Hacienda se encuentra en muy buen estado y tiene una fábrica de mezcal.

- Ex Hacienda de San Francisco.
- Ex Hacienda de El Tepetate.
- Ex Hacienda Puerto Espino.
- Ex Hacienda Gallinas.
- Ex Hacienda Santa Lucía.
- Ex Hacienda Las Pulgas.

## 9. ATRACTIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS

### 9.1 FIESTAS, DANZAS Y TRADICIONES.

Las fiestas populares se presentan del 2 al 12 de diciembre y se lleva a cabo la festividad en honor a la Virgen de Guadalupe. Del 15 al 17 de septiembre, fiestas patrias de Independencia.

### 9.2 ARTESANÍAS.

Se elabora: Molcajetes, metates y ayates de maguey.

### 9.3 GASTRONOMÍA.

Existe variedad de platillos, dentro de los cuales los más representativos son: Chiles rellenos de queso y tacos de carnitas.

Dulces.- Quiote y miel de tuna.

Bebida.- Mezcal y colonche.

### 9.4 CENTROS TURÍSTICOS.

Como atracción turística se encuentra:

- Ex Hacienda de Santiago, con hermosos patios coloniales, rodeados de arquerías. El casco de

## 10. MARCO AMBIENTAL

### 10.1 GESTIÓN AMBIENTAL

El municipio participa en actividades ambientales como reforestación rural

Cuenta con recursos aplicables a asuntos ambientales

Le interesa tener una oficina ambiental

Cuenta con personal para la gestión ambiental

Su principal actividad productiva es La Agricultura de Temporal

Principales problemas ambientales:

- Tiradero de Basura (2 km del pueblo)
- Contaminación por 20 ladrilleras en San Francisco (por llantas)
- Descarga de Aguas Residuales en predio del Sr. Cornelio López

No conoce todas las funciones de SEMARNAT Le interesa integrar un área a los asuntos ambientales

Le gustaría contar con una ventanilla única.

El municipio participa con las escuelas primarias, secundarias, escuelas técnicas.

## 10.2 AGUA POTABLE.

Su principal fuente de abastecimiento del agua es por Pozos profundos

- El municipio tiene almacenamiento de agua a depósitos y por gravedad a la toma domiciliaría
- Cuenta con un sistema de distribución de agua potable
- Tiene problemas de abastecimiento de agua potable en todo el año y es crítico en tiempo de sequía
- La calidad del agua es Buena
- El municipio tiene un organismo operador del agua

## 10.3 AGUA RESIDUAL.

- Cuenta con un sistema de drenaje y alcantarillado
- No se da tratamiento a las descargas de aguas residuales
- La descarga de aguas residuales se realiza en La Laguna a cielo abierto propiedad del Sr. Cornelio López
- No se le da uso al agua residual
- No existen problemas de contaminación de Agua
- Existen empresas que descarguen aguas residuales en la localidad como la Maquiladora de Villa de Arriaga
- No existe una planta de tratamiento o algún programa para su realización, pero se tienen planes, solamente se tiene proyectado con SEGAM

## 10.4 SUELO.

Su principal uso de suelo es: para La Agricultura de Temporal

- El municipio no cuenta con algún tipo de ordenamiento territorial
- No se tiene problemas de erosión
- No existen suelos contaminados

- No existen suelos contaminados por agroquímicos
- No se tiene problemas de sanidad de suelo
- Se han realizado programas de acciones de restauración y conservación de suelos en San Francisco, Puerto Espino, Francisco I Madero, Mexquital

## 10.5 AIRE.

- No es común la practica de la quema de basura
- No se encuentran en el municipio empresas altamente contaminantes
- No existen problemas provocados por el humo de vehículos
- Existen ladrilleras en el municipio son 20 en San Francisco, consumen llantas que generan contaminación.

## 10.6 RESIDUOS SÓLIDOS.

Disponen la basura en un Paraje, Jarama propiedad del municipio

- El municipio cuenta con un relleno sanitario que tiene 30% de avance
- Cuentan con un sistema de recolección, transporte y disposición de residuos sólidos municipales (basura)
- No cuenta con un sistema de recolección, transporte y disposición de residuos como aceite motor gastado, material de hospital, residuos biológicos, en las clínicas incineran los residuos
- Cuenta con información respecto a la cantidad de composición de los residuos municipales
- Cuenta con una lista de generadores de aceites, grasa, solventes y otros residuos considerados como peligrosos
- El municipio cuenta con un plan para la remediación de sitios que han sido utilizados como tiraderos de residuos, rellenarlo con escombros
- Tiene asesoría de la SEGAM

## 10.7 VEGETACIÓN.

El tipo de vegetación predominante es: Pirul, Nopal, Huisache y Mezquite

- No existen problemas de aprovechamiento ilegal de madera, cactáceas, palmas, postes, etc.
- No existen aprovechamientos autorizados
- Los permisos más frecuentes son para uso doméstico (construcción de viviendas)
- No se tienen cuantificadas las superficies forestales del municipio
- No son frecuentes los cambios de uso de suelo
- No tienen problemas por incendios forestales
- Se cuenta con un vivero en la comunidad de Santa Rosa de Gallinas
- Se ha llevado a cabo reforestaciones en varios Ejidos para embellecer las zonas urbanas
- No se tiene infraestructura abandonada de viveros
- Se tiene un área destinada a reforestación en la Cortina "El Vaquero"
- No tiene recursos destinados para viveros y reforestación
- No se cuenta con un parque municipal
- Se tienen industria de madera en el municipio en carpinterías

## 10.8 VIDA SILVESTRE.

- La flora y fauna más común en el municipio son:
  - Fauna: Conejo, Coyote y Ardilla
  - Flora: Pirul, Nopal, Izare y Mezquite
- No existen problemas de clandestinaje
- No existe cacería fugitiva en el municipio
- No existen corredores biológicos
- Existen áreas de refugio de fauna silvestre en el Cerro
- No existe ningún criadero de fauna en la localidad
- Llegan animales de otros lugares en alguna época del año, el pato canadiense en la Laguna o Bordos
- No existe una inquietud por el aprovechamiento de flora y fauna silvestre

- No se conoce ningún lugar que se comercialice flora y fauna silvestre en el municipio
- No existe una Unidad de Manejo de Aprovechamiento de Vida Silvestre

## 10.9 ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (ANP'S).

- No Existe una ANP's
- Se tiene interés en participar en el manejo de ANP's
- Tienen interés de proteger algún lugar natural como la Sierra de San José de Purísima, Francisco I. Madero en especie como pino y encino

## 10.10 COLABORACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL MUNICIPIO.

- Tratamiento de Aguas Negras
- Reubicación de Llanteras y cambio de material de combustible
- Reforestar los Ejidos de San Inés de Purísima, Francisco I. Madero y Puerto Espino
- Producción de Plantas
- Asesoría sobre Ley Ambiental

## 10.11 PROYECTOS DE LA SEMARNAT QUE LE GUSTARÍA APOYAR.

- Cruzada por el Bosque y el Agua
  - Reforestación
  - Vivero Municipal
- Cruzada por un México Limpio
  - Manejo de Residuos Municipales: Centro de acopio y composteo
- Detener y Revertir la Contaminación
  - Planta de Tratamiento de Agua Residual
- Detener y Revertir la Pérdida de Capital Natural
  - Zona de recuperación de suelos
- Conservación de la Biodiversidad
  - Vida Silvestre

## 10.12 ESPECIFICAR METAS, COMPROMISOS Y REQUERIMIENTOS.

- Contacto con especialista sobre planta tratadora
- Promoción de la Cruzada por un México Limpio con Regidor de Salud, Educación, Directores de escuelas y la sociedad en general.
- Reunión de trabajo con ladrilleras de San Francisco
- Visita al módulo hidropónico
- Capacitación al responsable del municipio para ventanilla única auxiliar de la Secretaría

Villa de Arriaga cabecera municipal y en las localidades de: San Francisco, El Tepetate, Santa Rosa de Gallinas, San Antonio, San José de la Purísima, La Laborcilla y San Luis Gonzaga con más de 500 habitantes.

## 11.2 CARACTERIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.



Joaquín Negrete Domínguez.  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE  
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

## 11. GOBIERNO

### 11.1 PRINCIPALES LOCALIDADES

El municipio se encuentra integrado por 110 localidades, donde la mayor concentración de población se localiza en

### Composición del Ayuntamiento.

Villa De Arriaga			
Partido	Cargo	Propietarios	Suplentes
Candidatura Común P.V.E.M.-P.A.N.-P.R.D.- P.T.-P.C.P.-P.M.C.-P.N.A.	Presidente	Joaquín Negrete Domínguez	
	Regidor de Mayoría Relativa	Javier Lozoya García	Martin Rivera Becerra
	Síndico	Irma Yenisei López Herrera	María Elizabeth de La Rosa Zúñiga
P.A.N.	Regidor de Representación Proporcional 1	Calixto Palomo Ramírez	Agustín Jaime Rangel Castillo
P.T.	Regidor de Representación Proporcional 2	Francisco López Machen	J. Jesús Morales López
P.N.A.	Regidor de Representación Proporcional 3	Ma. Rosalba Rosas Rodríguez	Ma. de Jesús Cruz García
P.R.I.	Regidor de Representación Proporcional 4	Juana Contreras Rosas	Hortensia Medina Escobedo
	Regidor de Representación Proporcional 5	Pedro Regalado Mendoza	Juan de Dios de La Cruz López

### **Composición de la Administración.**

Responsable	Puesto
	Secretario Ayuntamiento
	Tesorero Municipal
	Contralor Interno
	Coordinador Desarrollo Económico
	Director Servicios Municipales
	Director Seguridad Pública
	Cronista Municipal

### **Principales comisiones del Ayuntamiento.**

Comisión	Responsable
De Hacienda Municipal	1er. Regidor
De Gobernación	Presidente Municipal
De Policía Preventiva y Tránsito	Síndico
De Servicios Públicos	2o. Regidor

*Presidente Municipal.*- El ejercicio de la Administración Municipal corresponde al Presidente Municipal, quien es el ejecutivo de las determinaciones del Ayuntamiento y tendrá las atribuciones y funciones que señale la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La Constitución Política del Estado, La Ley Orgánica del Municipio Libre y El Bando de Policía y Buen Gobierno de su Municipio.

*Regidor.*- Son los encargados de vigilar la correcta prestación de los servicios públicos; así como el adecuado funcionamiento de las diversas ramas de la administración municipal, sus facultades y obligaciones se encuentran contempladas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

*Síndicos.*- Es el encargado de la defensa de los intereses municipales y de la representación Jurídica del Ayuntamiento y le corresponden las facultades y obligaciones contenidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

*Secretario del ayuntamiento.*- Es el encargado del despacho de los Asuntos y para auxiliar al Presidente Municipal en sus funciones y le corresponden las

facultades y obligaciones contenidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

*Tesorero.*- Es el encargado de recaudar, distribuir, administrar y en general del control del erario municipal y le corresponden las facultades y obligaciones contenidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

*Oficialía mayor.*- Es el encargado de proporcionar el apoyo administrativo a las dependencias, unidades y organismos municipales sus principales funciones se encuentran contenidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

*Contraloría.*- Se encarga de Fiscalizar el Ingreso y ejercicio del gasto público municipal y su congruencia con el presupuesto de egresos de entre otras, además de las facultades y obligaciones contenidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

### **Principales Direcciones o Departamentos.**

*Obras Públicas.*- Se encarga del cumplimiento de los programas de obra pública, aprobados por el ayuntamiento.

*Servicios Públicos Municipales.*- Es la dependencia encargada de dotar, coordinar, controlar y supervisar la adecuada, oportuna y eficaz prestación de los públicos que presta el municipio.

*Desarrollo Urbano.*- Se encarga de formular y conducir las políticas generales de asentamientos humanos, urbanismo, vivienda y ecología dentro del municipio.

*Desarrollo Económico.*- Es la dependencia responsable de promover, gestionar e impulsar el desarrollo económico del municipio en todos sus ordenes.

*Cultura y Deporte.*- Es la encargada de promover y apoyar los programas de cultura y deporte aprobados por el ayuntamiento.

*Comunicación Social.*- Le corresponde difundir a través de los distintos medios de comunicación, las disposiciones, acciones, planes y programas de Gobierno Municipal.

**Oficialía del Registro Civil.-** Le corresponde levantar las actas relativas en los libros debidamente autorizados y la expedición de las copias certificadas de las mismas de nacimiento, reconocimiento de hijos, adopción, matrimonio, divorcio, tutela, emancipación y defunción de los mexicanos y extranjeros residentes en el municipio, así como inscribir las ejecutorias que declaren la ausencia, la presunción de muerte o que se ha perdido la capacidad para administrar bienes y en general cumplir con las disposiciones y procedimientos que determine la Dirección del Registro Civil del Gobierno del Estado.

**Alcoholes.-** Se encarga de vigilar y supervisar la venta y consumo de Bebidas Alcohólicas, recayendo la misma en las personas físicas y morales que tengan establecimientos o locales destinados a la venta y consumo de bebidas alcohólicas.

**Establecimientos Comerciales y de Servicios.-** Se encarga de vigilar el funcionamiento y horario de los giros comerciales y de servicio.

**Policía Municipal.-** Se encarga de mantener la tranquilidad y el orden público dentro del territorio municipal, protegiendo los intereses de la sociedad, teniendo como funciones especiales la de vigilancia, defensa social y sobre todo la prevención de la comisión de delitos y faltas al Bando de Policía y Buen Gobierno y Reglamentos vigentes por parte de los habitantes y los transeúntes.

**Limpia y Aseo Público.-** Se encarga de las actividades de limpia y aseo público dentro del territorio Municipal, invitando para tal fin a la sociedad en general a participar manteniendo limpio su municipio.

**Tránsito Municipal.-** Se encarga de controlar el tránsito de todo tipo de vehículos, peatones y semovientes en el municipio.

**Rastro Municipal.-** Tiene por objeto vigilar y supervisar que los Rastros existentes cuenten con el permiso municipal, así como supervisar que el sacrificio de ganado porcino, bovino, caprino, aves y otros destinados a la alimentación urbana cumplan con las normas que se dicten sobre la materia.

**Ecología y Protección al Ambiente.-** Vigila y Supervisa la conservación, protección, restauración del medio ambiente, así como para el control, corrección y prevención en los procesos del deterioro del mismo.

**Panteones.-** Se encarga de regular el establecimiento, el uso, las actividades, el funcionamiento, conservación y operación de los Cementerios que se encuentran dentro del Municipio, constituyendo un servicio público que comprende la inhumación, exhumación, reinhumación y cremación de cadáveres y restos humanos áridos o cremados.

**Mercados.-** Se encarga de supervisar las actividades relativas a la administración, preservación y explotación del servicio público de mercados, asimismo vigila el cumplimiento que las normas, políticas y procedimientos para el control, administración, inspección y vigilancia de las plazas, áreas públicas, pisos y mercados se dicten al respecto, relativo a su ocupación por los particulares que se dediquen en ellas al ejercicio del comercio.

**Protección Civil.-** Se encarga de prevenir, controlar y volver a la normalidad los casos de emergencia, producto de la presencia de fenómenos destructivos de origen natural o humano.

**Recreación y Espectáculos Públicos.-** Se encarga de controlar y vigilar la promoción y ejecución de las actividades recreativas y espectáculos públicos.

### 11.3 REGIONALIZACIÓN POLÍTICA.

Distrito	Cabecera de Distrito
Tercero Local	Santa María del Río
Segundo Federal	Soledad de Graciano Sánchez

### 11.4 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.

Tipo de Reglamento	Fecha
Bando de Policía y Buen Gobierno	10-abr-1999
Reglamento del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	1-may-1999

### 11.5 CRONOLOGÍA DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES.

Presidente Municipal	Período de Gobierno
	1953 - 1955
Manuel Torres Gallegos	1956 - 1958
Salvador Jasso Macías	1959 - 1961
Ramón Jasso Macías	1962 - 1964
Francisco Menchaca Cuellar	1965 - 1967
Juan López Domínguez	1968 - 1970
Joel Jasso Cuevas	1971 - 1973
Juan Manuel Mejía Torres	1974 - 1976
Napoleón Rueda Moncada	1977 - 1979
Casimiro Macías Alvarado	1980 - 1982
Antonio López Martínez	1983 - 1985
Arturo López Negrete	1986 - 1988
Abdón Mata López	1989 - 1991
Carlos de la Cruz Pérez	1992 - 1994
Agustín Ruiz Rodríguez	1995 - 1997
Salvador López Pérez	1997 - 2000

Presidente Municipal	Período de Gobierno
Gerardo del Socorro Olvera Pérez	2000 - 2003
Juan Manuel Jasso Montes	2004 - 2006
Miguel Ángel Acosta González	2007 - 2009
Francisco Quirino Ruiz Montejano	2009 - 2012
Joaquín Negrete Domínguez	2012 - 2015

### 11.6 SISTEMA D.I.F. MUNICIPAL.

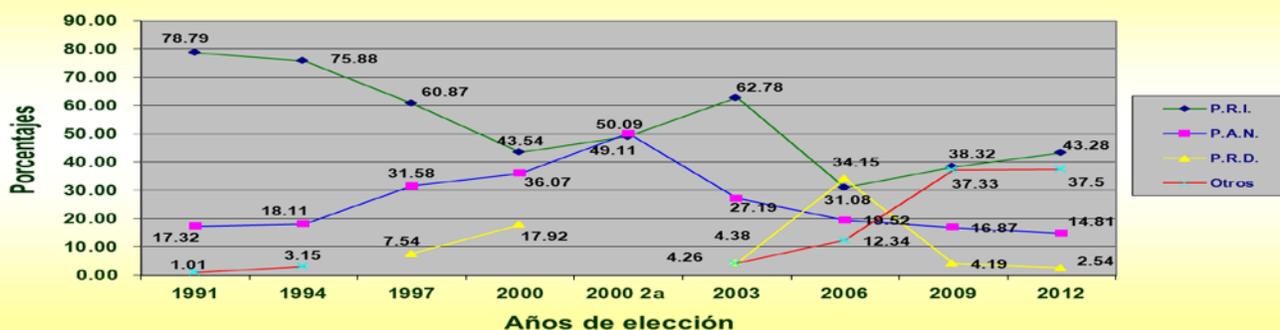
Villa de Arriaga	
Presidenta del DIF Municipal	
Directora del DIF Municipal	
Domicilio del DIF Municipal	Calle Porfirio Díaz No. 67 Zona Centro
Teléfono del DIF Municipal	01 485 85 4 02 08
Fax	01 485 85 4 00 25 Presidencia
C.P.	78490

## 12. COMPORTAMIENTO ELECTORAL

Tipo de elección / Partido	PRI	%	PAN	%	PRD	%	Otros	%	No reg.	%	Nulos	%	Nominal	Total	%
----------------------------	-----	---	-----	---	-----	---	-------	---	---------	---	-------	---	---------	-------	---

Elecciones ordinarias 1991	1720	78.79	378	17.32	0	0.00	22	1.01	0	0.00	63	2.89	5311	2183	41.10
Elecciones ordinarias 1994	2338	75.88	558	18.11	0	0.00	97	3.15	0	0.00	88	2.86	6479	3081	47.55
Elecciones ordinarias 1997	2606	60.87	1352	31.58	323	7.54	0	0.00	0	0.00	0	0.00		4281	
Elecciones ordinarias 2000	2121	43.54	1757	36.07	873	17.92	0	0.00	2	0.04	118	2.42	7600	4871	64.09
Elecciones 2a. vuelta 2000	2140	49.11	2183	50.09	0	0.00	0	0.00	0	0.00	35	0.80	7600	4358	57.34
Elecciones ordinarias 2003	3126	62.78	1354	27.19	218	4.38	212	4.26	1	0.02	68	1.37	8442	4979	58.98
Elecciones ordinarias 2006	1901	31.08	1194	19.52	2089	34.15	755	12.34	0	0.00	178	2.91	9327	6117	65.58
Elecciones ordinarias 2009	2716	38.32	1196	16.87	297	4.19	2646	37.33	1	0.01	232	3.27	10366	7088	68.38
Elecciones ordinarias 2012	3695	43.28	1264	14.81	217	2.54	3201	37.50	1	0.01	159	1.86	10793	8537	79.10

### Comportamiento gráfico electoral



## 13. CRÉDITOS

### NOMECLATURA.

- ◆ Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. Los Municipios de San Luis Potosí, en "Colección: Enciclopedia de los Municipios de México", Tomo 8.

### MEDIO FÍSICO

- ◆ Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Estado de San Luis Potosí. Campo Potosino. 2009.
- ◆ Comité Técnico Regional de Estadística e Información Geográfica del Estado de San Luis Potosí. [www.ctreig.gob.mx](http://www.ctreig.gob.mx)
- ◆ Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios. Elaboraciones propias.
- ◆ Información de Soporte para el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015. Secretaría de Desarrollo Social y Regional.

### INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES

- ◆ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. II Censo de Población y Vivienda 2005. Tabulados Básicos de San Luis Potosí.
- ◆ Secretaría de Educación de Gobierno del Estado. Resumen General por Sostenimiento 2009-2010.
- ◆ Comité Técnico Regional de Estadística e Información Geográfica del Estado de San Luis Potosí. [www.ctreig.gob.mx](http://www.ctreig.gob.mx)
- ◆ Secretaría de comunicaciones y Transportes. Reporte de Telefonía Rural.

- ◆ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo de Población y Vivienda 2010. Reporte Temático ITER 2010.
- ◆ Información de Soporte para el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015. Secretaría de Desarrollo Social y Regional.

### FONDOS MUNICIPALES

- ◆ Secretaría de Desarrollo Social y Regional. Dirección General de Planeación.
- ◆ Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios. Elaboraciones propias.

### ATRATIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS

- ◆ Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. Los Municipios de San Luis Potosí, en "Colección: Enciclopedia de los Municipios de México", Tomo 8.
- ◆ Secretaría de Turismo de Gobierno del Estado. Promoción fotografías.

### GOBIERNO

- ◆ Consejo Estatal Electoral del Estado de San Luis Potosí. Los Electos 2009.
- ◆ Periódico Oficial de Gobierno del Estado de San Luis Potosí.
- ◆ Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios. Elaboraciones propias.
- ◆ Pedraza Montes José Francisco. Sinopsis Histórica de los Municipios del Estado. Centro de Desarrollo Municipal. 1994.

## **HISTORIA**

- ◆ Pedraza Montes José Francisco. Sinopsis Histórica de los Municipios del Estado. Centro de Desarrollo Municipal. 1994.

## **PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO**

- ◆ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados Básicos de San Luis Potosí.
- ◆ Comité Técnico Regional de Estadística e Información Geográfica del Estado de San Luis Potosí. [www.ctreig.gob.mx](http://www.ctreig.gob.mx)
- ◆ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo de Población y Vivienda 2010. Reporte Temático ITER 2010.
- ◆ Información de Soporte para el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015. Secretaría de Desarrollo Social y Regional.

## **ACTIVIDAD ECONÓMICA**

- ◆ Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Estado de San Luis Potosí. Campo Potosino. 2010.
- ◆ Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. Información de la Delegación Estatal, Distritos de Desarrollo Rural y Cader'S de la SAGARPA.
- ◆ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. II Censo de Población y Vivienda 2005. Tabulados Básicos de San Luis Potosí.
- ◆ Secretaría de Desarrollo Económico de Gobierno del Estado. Direcciones de Fomento a la Micro y Pequeña Empresa. 2006.

- ◆ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo de Población y Vivienda 2010. Reporte Temático ITER 2010.
- ◆ Información de Soporte para el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015. Secretaría de Desarrollo Social y Regional.

## **INDICADORES DE MARGINACIÓN MUNICIPAL**

- ◆ Consejo Estatal de Población. Indicadores de Marginación. 2005.

## **MARCO AMBIENTAL**

- ◆ Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales. Información Ambiental Municipal.

## **COMPORTAMIENTO ELECTORAL**

- ◆ Consejo Estatal Electoral del Estado de San Luis Potosí. Los Electos 2009.
- ◆ Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios. Elaboraciones propias.

**NOTA: ESTE PRODUCTO ES DE CONSULTA Y NO SE PERMITE SU ALTERACIÓN; SÓLO SE AUTORIZA SU IMPRESIÓN Y MANEJO MAGNÉTICO, CITÁNDOSE A LA COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS MUNICIPIOS COMO GENERADORA DEL PRESENTE TRABAJO.**



Coordinación Estatal  
para el Fortalecimiento  
Institucional de los Municipios

Interior Parque Tangamanga II s/n  
Col. Industrial Aviación, C.P. 78140  
San Luis Potosí, S.L.P.

Tels: (444) 8.12.83.98 / 8.14.78.04 / 8.14.80.87 Fax: (444) 8.14.28.39  
[www.cefimslp.gob.mx](http://www.cefimslp.gob.mx)

Horario de atención de Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 hrs

Elaboración: Subdirección de Informática y Estadística.

Contenido: *L.E. Armín Rodríguez Celia*

Formato y Edición: *I.S.C. David Alberto Blanco Pérez y*

*I.T.I. Luz María Álvarez García.*

Comentarios y sugerencias con el *L.E. Armín Rodríguez Celia* al correo  
[cefim\\_arodriguez@slp.gob.mx](mailto:cefim_arodriguez@slp.gob.mx)